

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 90 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXVI

Lunes 23 de Mayo de 1921

Núm. 10.591

El Padre Atanasio López y la Academia de la Historia

Entre las obras recientemente presentadas a la Academia de la Historia en opción al premio al Talento, figuraba la Memoria histórica de los Obispos de Marruecos desde el siglo XIII de indubitable valía y de la que en momento oportuno me ocupé desde las columnas de este mismo diario, poniendo entonces de relieve lo que a mi juicio consideraba en la misma puntos culminantes.

Prometiame, entonces, que su autor, el sabio franciscano P. Atanasio López sería galardonado en la justa académica a la que con tantos méritos concurría, y al escribir aquellas líneas, esperaba con impaciencia el fallo de la doctísima Corporación en mis ansias de ser recompensados de algún modo los generosos sacrificios de quien lejos del reino del mundo, y hurtando sus aplausos realiza labor fecunda como apóstol del sacerdocio y paladín de las patrias letras.

Pero, las esperanzas que yo tenía fundadas en la acrisolada virtud y recto criterio de la Academia, no tardaron en verse defraudadas ante el fallo de la misma adjudicando al Sr. Pacheco de Leyva—uno de sus cinco pretendientes—la honrosa distinción.

No me hubiera jamás ocupado de la parcialidad o imparcialidad, justicia o injusticia por la Academia cometida, si a ello no me obligase la lectura del informe de la Comisión encargada de señalar cual de las obras «pudiera merecer tan honroso galardón» (1). En él, descartados tres de los aspirantes—D. Honorio Alonso Cortés, D. Eloy Díaz Jiménez y Molleda y D. Eladio Rodríguez Pereira—, en cuyas obras la Comisión dictaminadora no encontró condiciones suficientes, con las restantes comparadas, para ser honrados en tan brillante torneo, sólo dos quedaron en el palenque de la lucha disputándose la primacía: la obra del P. Atanasio López y los «Retratos de Carlos I de España y V de Alemania» del Sr. D. Enrique Pacuey de Leyva.

Ante ellas, la Comisión, arrastrada por superioridad incontestable de la obra del eminente franciscano, reconoce sus méritos, y sin embargo cuando llega el momento de adjudicar el premio se lo otorga a la del adversario, apelando para ello a fútiles pretextos, que revelan como una claudicación bajo la presión de consideraciones a las que jamás debiera darse cabida en los recintos de la próspera mansión de la Ciencia, sus indicaciones y mandatos.

No lo ha entendido así la Comisión, integrada por hombres de tanto prestigio como D. Ramón Menéndez Pidal, don Manuel Gómez Moreno y D. Gaspar Remiro; ni lo han entendido tampoco de esta suerte los restantes Académicos, con quienes sin duda alguna al saber el imparcialidad de sus ilustres compañeros, y al ver cómo se lamenta, porque la Academia debió ser la llamada a sostener en el plano de la justicia a quienes en el mismo vacilaban y aún se situaban fuera de él. Con ello, yo creo que hubiera acrisolado su inmaculada conducta y salvado la de la Comisión.

Para la Comisión, la obra del padre Atanasio López, de 118 «muy nutridas» páginas en las que «el autor logra salir airoso de su empeño, dando a su trabajo un sello de novedad y de esfuerzo

personal, como no se habla en ningún otro de los trabajos presentados. La Memoria de los Obispos de Marruecos puede pasar seguramente, como modelo de compilación histórica, abundan en ella los datos y documentos históricos, que hacen al propósito del autor», pero, añade, que «aquellos no son tantos que lleguen a producir toda la información que hoy puede ser hecha ya sobre el estado de la cristianidad en Marruecos en el siglo XIII y en los sucesivos inmediatos, tema que el autor no hace más que esbozar...» (Memoria citada de la R. A. de la H. págs. 87-88).

Con esta razón arbitraria, por lo que luego diremos, la Comisión pretendió aminorar el valor de la obra del sabio franciscano; pero, como si reconociese lo baladí del reparo presentado, manifiesta en un párrafo contradictorio consigo mismo, que ella «sin embargo, no hubiese vacilado en conceder la preferencia al bello y patriótico trabajo del P. Atanasio López si, por su asunto capital, llegase a producir un mayor interés y amplitud para nuestra general historia, o al menos, lo hubiese completado con los estudios de la misma índole de las otras partes del Mogreb, que él anunciara tener en preparación». (Memoria cit. de la R. A. de la Historia; págs. 88-89).

Quien quiera que lea este juicio, advertirá cuánta sutileza, en él se despliega para dejar a salvo la honorabilidad que peligra en el fallo que se va a pronunciar. No me faltan argumentos para destruir los apócrifos por los Sres. Menéndez Pidal, Gómez y Remiro, si estos mismos distinguidos académicos no ofreciesen a continuación muestras del criterio e intención que lo ha inspirado. Porque, ¿quién confiesa la misma Comisión que el trabajo del P. Atanasio es completo conforme a lo que su autor se proponía, o es que quería una obra que, inconsecuente con su título y con la naturaleza del premio, en vez de ser una monografía de los Obispos de Marruecos, fuese una Historia del Imperio Marroquí? Porque en este sentido (que es el que se desprende de las observaciones que la Comisión pínonosamente hace, para justificarse en algún modo: págs. 88-89 de la Memoria cit. de la R. A. de la Historia), tampoco tiene tal carácter la obra premiada del Sr. Pacheco, que su mismo autor llama «apuntes de iconografía real» y que son una simple colección de retratos que merecen en el Informe estas palabras que bastan a poner de relieve cuán pobre concepto a los mencionados Académicos mereció la obra, cuando la consideran «trabajo interesante, modelo de divulgación histórica, (no juicio menos favorable, antes al contrario, les había merecido la del Sr. Rodríguez Pereira calificándola de «muy plausible por su eminente carácter de divulgación...» págs. 87, M. cit. de la R. A. de la H.), en que su autor revela una vez más la amplia orientación que aparece en otros trabajos», ofreciéndos en éste «recopilado, con acierto de otras fuentes, los ejemplares más dignos de nuestro glorioso Monarca referido...» (Mem. cit; pág. 89), y concluyendo «con un estudio del retrato hecho por los historiadores» que «avalora,—a juicio de la Comisión— grandemente el interés histórico del trabajo del Sr. Pacheco».

Quien contraste este juicio,—en el cual la Comisión hubo de prestar todo lo digno de encomio que en la labor del agraciado le fuese dado hallar,—y lo ponga en parangón con el emitido—en bien distinta situación de ánimo—acerca de la obra del religioso franciscano, habrá de reconocer cual era la producción que en

justicia debía haber sido galardonada, máxime si se tiene en cuenta que la misma Comisión reconoce que el mérito de la premiada «sobre los trabajos anteriormente examinados no es muy notorio y plenamente decisivo especialmente al ponerla en parangón con el del padre Atanasio López (Memoria cit. de la Real Academia de la H.; pág. 89).

¿Cuál fué pues la nota que decidió a la Comisión a inclinarse en favor del señor Pacheco? Prescindiendo de las que por pertenecer al terreno de las conjeturas, de mi ánimo está el apartar, la consideración, lejos de ser lo que debiera ser, el fondo y forma de la obra sometida a juicio, fué ofrecer al Sr. Pacheco una como especie de desagravio, o de satisfacción (?), por haber sido desechadas sus pretensiones «en igual concurso del año 1918; (Mem. cit.; pág. 89; y a ella unida, la de prestar atención a la labor precedente del Sr. Pacheco de Leyva, (página 89) atendiendo a que «es un historiador probado y laborioso». ¡Ah! pero es que la Academia desconoce cual es el valimiento del P. Atanasio López y la labor por él realizada con su inimitable constancia, su sólida y bien cimentada preparación, y su talento claro y penetrante que le presenta como una de nuestras más legítimas glorias, en España y en el extranjero? La labor del P. Atanasio López, en la actualidad publicada, y mucha de ella, la mayor parte y también la parte más valiosa, dispersa en publicaciones periódicas, puede rivalizar con la de nuestros más afamados hombres de ciencia.

Esto que no era, o no debía ser ningún misterio para la Academia, debió tenerla ésta muy en cuenta, a mi juicio, por tratarse de uno de sus más ilustres Correspondientes, en el momento de decidir de la suerte del premio.

A ello le daba facilidades la misma Comisión, cuando salvando su criterio «en el más acertado» de la Corporación, dejaba consignado que llamaba su atención «sobre la meritoria labor del padre Atanasio López, por sí con ella más completa (?) acudiese a sus nuevos concursos».

Es de lamentar lo ocurrido. Y si todos cuantos leen el informe de la Comisión,—por otra parte no exento de errores, como el de considerar obispos in partibus a los Obispos que el P. Atanasio ofrece en su Memoria: pág. 88 de la R. A. de la H. ya citada,—se habrán de sentir indignados de la conclusión a que aquella ha sido a arribar, y la deplorarán amargamente; más he de deplorarla yo, que profeso al P. Atanasio López la admiración del discípulo, el cariño y el respeto del amigo; como lo deploro, por contar en el seno de la doctísima Corporación amigos y maestros de renombre universal—, a quienes tiempo hace que vivo ligado por vínculos de eterna gratitud,—que con su silencio dejó consumir lo que—como de las mismas palabras de los Sres. Menéndez Pidal, Gómez y Remiro se desprende—constituye proceder, que los dictados de justicia y el prestigio de nuestras patrias letras y venerandas tradiciones habrán siempre de censurar.

RAMÓN BUIDE LAVERDE

Madrid, Mayo de 1921.

La dirección de la banda

SALE A OPOSICION

La Alcaldía de Santiago publicó un bando en el que se señalan las condiciones relativas a la oposición al cargo de director de la música municipal. Hela aquí:

- 1.ª La solicitud para tomar parte en la oposición se hará a medio de instancia dirigida al Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santiago.
- 2.ª Los aspirantes acreditarán documentalmen te que no exceden de la edad de 50 años y que se hallan en el pleno uso de los derechos civiles y políticos.
- 3.ª La instancia y documentos mencionados se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento antes del día 9 del próximo mes de Junio.
- 4.ª Los ejercicios de oposición, salvo circunstancias insuperables, darán comienzo en Santiago el día 12 del próximo mes de Junio.
- 5.ª Los ejercicios serán juzgados por un Tribunal técnico y se ajustarán al programa siguiente.

- A) Componer una obra musical de cortas dimensiones con un tema forzado, que podrá consistir en un Scherzo, Marcha triunfal o de costumbres populares. Esta composición habrá de ser instrumentada para banda, trabajo que se hará en local sin comunicación.
- B) Transcribir para banda, de una partitura de gran orquesta, un corto periodo.
- C) Dirigir una obra de concierto, para cuyo estudio se dará el tiempo que requiera su dificultad, y concertar la obra del ejercicio A.
- D) Contestar a las preguntas que haga el Tribunal acerca de formas musicales.

6.ª El Tribunal, en conformidad con el resultado de los ejercicios, formulará propuesta unipersonal, que será confirmada por el Ayuntamiento.

El nombrado disfrutará del sueldo o gratificación de 3.600 pesetas anuales y de la participación del 5 por ciento de los ingresos propios de la Banda, y tendrá los deberes y derechos que se consignan en el Reglamento por el cual se rige la mencionada colectividad.

Teatro principal

EMPRESA FRAGA

Tournee artística de la Compañía Hispano-Americana, Fábregas Tovar, de la celebrada actriz mejicana, Virginia Fábregas.

Debut miércoles 25 de Mayo de 1921

ELENCO DE LA COMPAÑIA POR ORDEN ALFABÉTICO

Actrices: Barrero, María del; Emmo, Lía; Fábregas, Virginia; Llano, Juana del; Megarejo, María; Ruiz, Manolita; Schiller, Fanny; Uriola, Luz; Vicent, Anita; Villodre, Lola.

Actores: Cobos, Fernando; Cuenca, José de; Evans, Ignacio; Macías, Alfredo; Mantecón, Rafael; Martínez de Tovar, Luis; Oveguía, José; Pareira, Arturo; Pastor, Ignacio; Sánchez Navarro, Manuel; Gerente, Francisco Juez de Barceli. Representante, Adalberto Barragán. Archivero, A. Melul. Maquinistas: Ramón Cabero y Jesús Ruiz.

Decorado: Mignoni, Sancho y Amorós. Todas las obras irán montadas con la propiedad y el lujo que acostumbra la Empresa.

REPERTORIO Y ESTRENOS:

La castellana, La enemiga, La llámarada, La mujer X, El mal que nos hacen, Malvaloca, Las superhembras, El gran Galeota, Fedora, Bajo la zarpa, Pedro Fierro, La otra vida, El Cardenal, Las esclavas, La moral del Código, Magda, Campo de armijo, El condenado, El canto del cisne, y otros recientes estrenos.

ABONO

Se abre a seis funciones de tarde y

otras seis de noche, rigiendo los siguientes precios:

- Palcos principales sin entradas, abono 15,00, diario 21,00 pesetas.
- Plateas sin id. id. 15,00, id. 21,00.
- Butaca con entrada, id. 3,00, id. 4,00.
- Delantera de palco 2.º con id. id. 2,00, idem 2,50.
- Respaldo de id. con id. 1,50.
- Entrada a palco, 1,00.
- Id. general, 1,00.
- Los impuestos a cargo del público.

IMPORTANTE

El abono se considerará abierto desde la publicación de esta lista y será cerrado el día 24 de Mayo. Los señores abonados a la anterior temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 22.

UN REAL DECRETO

La fijación de precios y el consumo de carbon nacional

El ministro de Fomento sometió a la firma del Rey un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º El ministro de Fomento podrá exigir a los productores y fabricantes que notifiquen a las autoridades correspondientes el precio a que venden sus productos y a que lo hagan público para conocimiento general. Esa publicación deberán hacerla las Cámaras de Comercio, Agrícolas o de Industria, o cualesquiera otras Corporaciones que el ministro determine.

Art. 2.º El ministro de Fomento podrá señalar los precios a que ha de cederse el carbón por los explotadores de minas, y asimismo a las Empresas siderúrgicas y metalúrgicas los productos de su fabricación. Para ello podrá ordenar se practiquen investigaciones necesarias a fin comprobar el coste y, por tanto el beneficio industrial normal que las Empresas deben percibir, y será obligatorio para estas aceptar esos precios. Lo mismo podrá hacer el ministerio de Fomento con cualesquiera otras industrias que se hallen defendidas en el Arancel de Aduanas con derechos de importación.

Art. 3.º Las empresas siderúrgicas emplearán carbón nacional para su fabricación, y el ministro de Fomento impondrá ese mismo consumo en la medida de lo posible, y siempre que no se produzca con ello perjuicio grave, a las demás Empresas que tengan subvención del Estado y en los contratos o servicios públicos.

Art. 4.º Sin perjuicio de las sanciones que legalmente puedan imponerse por incumplimiento de las disposiciones del presente decreto, podrá el Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, rebajar o suprimir las partidas del Arancel de importación que protejan a las industrias que no cumplan las disposiciones que se dicten.»

Asociación Auxiliadora de las Misiones

La velada del sábado

Ha sido sencillamente estupenda la velada que en beneficio de la Asociación Primaria de Señoritas Auxiliadora de las Misiones se celebró el sábado en el Teatro.

Contribuyeron a que la velada revistiese los caracteres de solemnidad que revistió no solo los pequeños artistas, a quienes ensayaron con paciencia benedictina los Sres. D. Segundo García de la Riva, D. Mariano Tito Vazquez y el maestro Curros, sino el público selectísimo y numeroso que llenaba todas las locali-

«Memoria histórica de la Real Academia de la Historia...», Madrid, 1921, páginas 86 a 89.

Telegramas y telefonemas

En Portugal

Madrid 23

Otra revolución

Recibense telegramas de la frontera portuguesa dando noticia de haber estallado una nueva revolución que estalló a la vez en Lisboa y en Oporto.

El movimiento fué iniciado por los militares a los que se unieron grupos de populares, disgustados por determinados traslados de jefes y oficiales considerados como injustos.

El primer acto de los revolucionarios fué detener al jefe del Gobierno Bernardino Machado y a todos los ministros.

Machado dos Santos se ha puesto al frente de los sublevados y es dueño de la situación.

El Rey en Andalucía

Madrid 23

Un pantano

Revisió excepcional brillantez el acto de inaugurar el pantano El Chozzo.

Después de la inauguración, se celebró un banquete.

El Sr. La Cierva pronunció un discurso elogiando la obra de los ingenieros que han logrado embalsar 80 millones de metros cúbicos de agua.

Con esta presa se evita que esas aguas se pierdan en el Mediterráneo.

El Rey permaneció en la finca del conde de Puerto Hermoso.

A Sevilla

Desde Málaga se trasladó el Rey a Sevilla.

Allí pasará la noche de hoy y mañana emprenderá viaje a esta Corte.

El Marqués de Estella

Madrid 23

Su fallecimiento

La grave enfermedad que aquejaba al capitán general del Ejército Sr. Primo de Rivera tuvo un funesto desenlace en la madrugada de hoy.

Había nacido en Sevilla el 24 de Agosto de 1831 y procedía del arma de infantería.

Su muerte es muy sentida en esta corte.

Honores

La noticia de la muerte del capitán general D. Fernando Primo de Rivera le fué comunicada por teléfono a S. M. quien encargó que en su nombre se diese el pésame a la familia del ilustre finado.

También firmó el Decreto concediendo los honores correspondiente a la alta jerarquía del finado.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 23

Consejo

El Sr. Allende Salazar al recibir a los periodistas tuvo frases de elogio para la memoria del General Primo de Rivera.

Dijeron que esta tarde se celebrará consejo de ministros en su domicilio.

Se tratará en el, dijo de la modificación del Arancel a petición del Ministro de Hacienda.

Visitas

Manifestó que le ha visitado el Presidente de la Confederación Patronal Sr. Graupera.

Estuvo a verle el general Marina y una comisión de productores de corcho que vinieron de Andalucía pidiendo se exima de los derechos de exportación a las planchas de corcho.

Habla Bugallal

Madrid 23

Lo que dijo

El ministro de la Gobernación dijo que el temporal causó grandes destrozos en Levante.

Alcanzó, dijo, el temporal desde Tarragona a Murcia.

No hubo por fortuna desgracias personales.

Dijo que se habían exaltado los animos con lo que dijo el otro día respecto al Monte de Piedad.

Yo, declaró, no dije nada que fuera contra el Consejo de Administración.

Dijo que es necesario hacer algo en beneficio del interés público.

Ahora, dijo, han dado en suponer que somos varios los que queremos ocupar la jefatura del gobierno siendo todo lo contrario.

Yo no he pedido nada y cuanto se me dio se me puede quitar.

No nos parecemos en esto a los liberales que todos quieren ser presidentes. Y conste que lo que digo de mí lo afirmo también del Sr. La Cierva a quien no interesa eso.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 18	DIA 21
4 por 100 interior.	68'00	68'25
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	91'70	93'00
4 por 100 amortizable.	87'75	87'50

Acciones

Banco de España.	508'00	509'00
Español del Río de la Plata.	264'00	266'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	269'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	74'00	73'00
Las ordinarias.	36'00	36'00

Cambios

París.	62'80	65'25
Londres.	29'57	29'72
Marcos.	12'70	12'85

Bolsa de París

Exterior Español.	89'90	01'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	00'00	01'00
--------------------------------	-------	-------

Observatorio meteorológico

DIA 23

Barómetro.	737'4
Temperatura máxima al sol.	32'8
Idem idem a la sombra.	24'3
Idem mínima.	11'0
Lluvia.	0'8
Evaporación.	0'0
Humedad relativa.	87
Dirección del viento.	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	342
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

ANUNCIOS

SE ALQUILA un amplio bajo en el Crucero del Gayo, propio para panadería o almacén, sitio acreditado. En el Crucero del Gayo 8, darán razón.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2.5-2º

Tinta para escribir

A 10 céntimos cuartillo (medio litro) y para zapateros al mismo precio.

TINTORERIA «ESPAÑA»
RAMIREZ

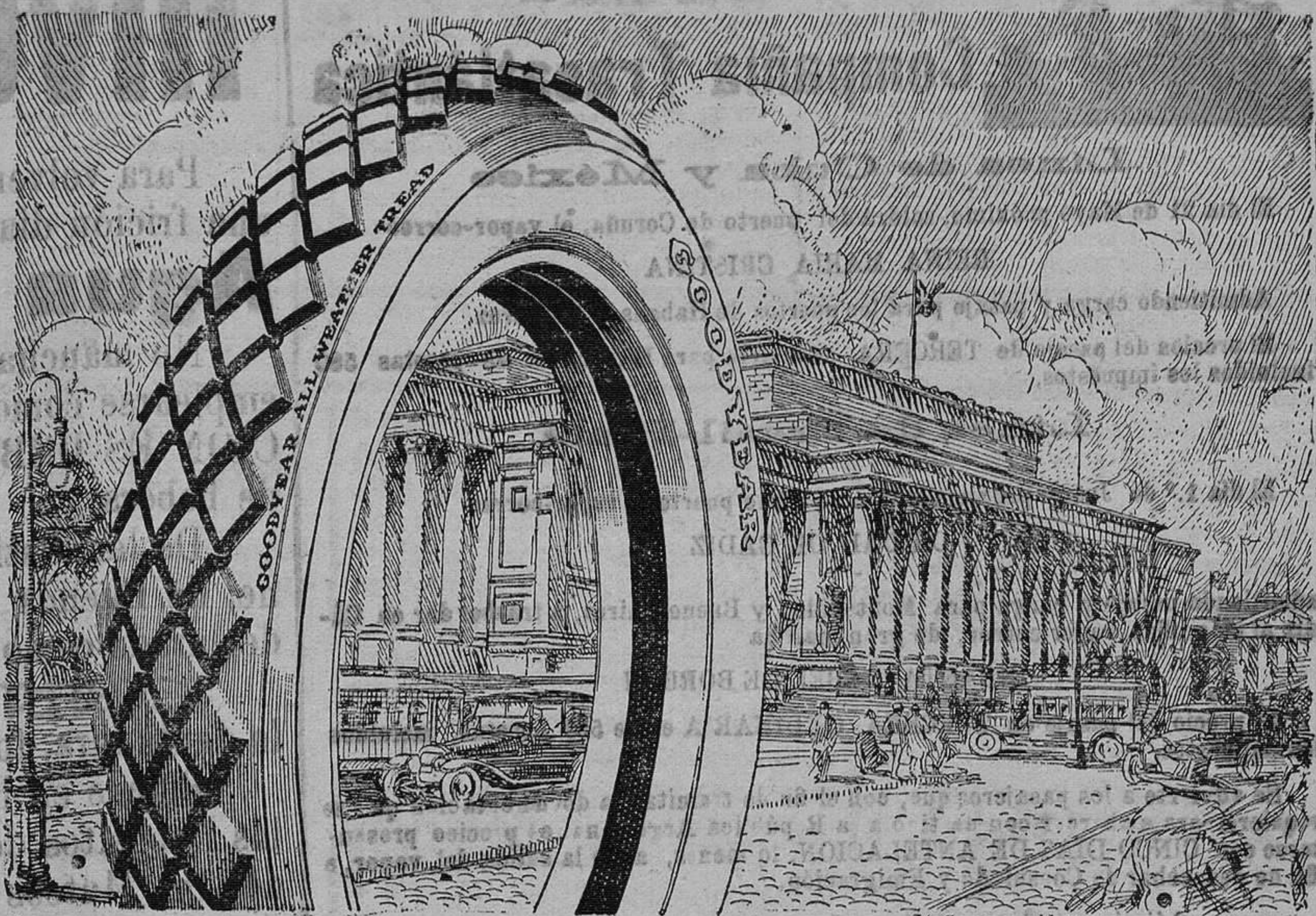
NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos



HAY ALGUN NEUMATICO QUE DÉ MEJOR SERVICIO?

Son tantas las propiedades que distinguen a un buen neumático, que Usted, automovilista, debe recordárselas. Ante todo debe ser de absoluta seguridad, pues que un resbalón o pinchazo, podría ser causa de serios disgustos.

Los neumáticos Goodyear son seguros y en España, apesar del estado de ciertas carreteras, alcanzan kilometrajes muy superiores. Tenemos pruebas de que muchos automovilistas en este país han recorrido de 8.000 a 12.000 kilómetros con los neumáticos Goodyear, lo que demuestra res ultan los más económicos.

Si usted está interesado por la compra de neumáticos y quiere cerciorarse de la opinión que los Goodyear merecen a los entendidos, pida nuestro folleto, «EVIDENCIAS GOODYEAR» en esta Compañía, Paseo de Gracia, 93, Barcelona, Calle de Recoletos, 1, Madrid y Alonso El Sabio, 12, Sevilla.

SEVILLA, NEUMATICOS Y CÁMARAS

GOODYEAR

SE VENDE la casa n.º 5 de la calle de San Agustín esquina a la Plazuela de esta ciudad, libre de todo gravamen.

Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. José Santaló Iltuarte calle Cardenal Payá n.º 8. 15 a 9

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL



UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen N. G. Garcia, Salmerón 167 Barcelona.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA
D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radio-lógicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

Gran Champan GALICIA

Compíte con las mejores marcas
De venta en los principales comercios de ultramarinos
Pídase en Restaurants y Hoteles

Esqueletos de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA-

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Mayo próximo, saldrá del puerto de Coruña, el vapor-correo REINA MARIA CRISTINA

Admitiendo carga y pasaje para los puertos de Habana y Veracruz.

El precio del pasaje de TERCERA ordinaria para Habana es de pesetas 580 incluidos los impuestos.

Línea de Brasil-Plata

El día 1.º de Junio próximo saldrá de dicho puerto el vapor-correo CIUDAD DE CADIZ

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo, de gran marcha

INFANTA ISABEL DE BORBON

El precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA es de 556 pesetas, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a R. pública Argentina, es preciso presentarse con CINCO DIAS DE ANTELACION, lo menos, al de la salida del vapor, a fin de despachar de Consulado y Emigración.

Viaje extraordinario a New-York-Cuba

El 30 de Mayo saldrá del referido puerto el vapor-correo ALFONSO XIII

con destino a los de New-York y Habana admitiendo pasaje y carga para los mismos. Precio en tercera ordinaria para New-York, pesetas 517, más 8 dollars impuesto americano.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.-CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.-SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Su director en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.-La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.-Cervantes, 22 y Calderería, 25 y D. Enrique Oso desido.-Celmírez.

Importadores Exportadores

Exportadores

desear recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España extranjero o Ultramar dirijanse a la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares, ceugros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

CONTRALAIOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 075 paquete

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo-color a los 20 días de darse una frición diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede de beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Rgión: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

LIBROS PÁLIDOS ANEMIA DEMANDADA EXHAUSTION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. TIERRA BRAVAIS

POLICLINICA DE PARTOS Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago GUARDIA PERMANENTE

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

VINO Y JARABE DUSART al Lactofosfato de Cal EL JARABE DE BUSART se prescribe a las madres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y de curarlos, así como EL VINO DE DUSART es usado en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL, etc. CREOSOTAL Instalable contra la Tuberculosis, Gargaros crónicos, Bronquitis y Debilidad general. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde. Tarjeta de viita, precio económicos y toda clase de impresos.

¡CATARROS! ¡TOS! ¡TOS! SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL Jarabe YER AL NARCYL

El Círculo de Sanpedra... Bishop, Ld., Spehman Street, London.

Tarjetas de viita a precios módicos